



# Institución Educativa **PEDRO OCTAVIO AMADO**

Aprobada por Resolución Departamental 16317 DE 27-11-2002  
NIT. 811.019.890-4 DANE: 105001006181 ICFES: 085811

## ADENDA No. 1

### RÉGIMEN ESPECIAL N° 013-2024 OBJETO:

#### **“CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA”**

El artículo 25 del Decreto 1510 de 2013 establece el procedimiento para que las entidades estatales en desarrollo de un proceso contractual puedan proceder a la expedición de adendas. Conforme a dicho artículo “La Entidad Estatal puede modificar los pliegos del cronograma a través de adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para elaborar el contrato”, y en lo que atañe a la posibilidad de modificar el cronograma se prevé que éste puede modificarse incluso una vez vencido el término para la presentación de las ofertas, y antes de la adjudicación del contrato.

Considerando que en la fecha y hora indicadas en los pliegos definitivos para suscribir el contrato del proceso que nos ocupa, existe prueba y pudo verificarse el vencimiento del contrato de la persona encargada de elaborar el compromiso presupuestal, en el área de tesorería en el marco del presente proceso, se modificará la fecha de elaboración del contrato prevista inicialmente para surtir la diligencia referida, a saber:

Las modificaciones se presentarán así: Las inclusiones se resaltarán en **negrilla** y se **suprimirá el texto anterior**.

### 1. MODIFICACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES

1. Modifíquese el cronograma del proceso de selección así:

ACTIVIDAD	FECHAS
Publicación de estudios previos y del proyecto de pliego de condiciones	8 de julio de 2024 <a href="http://www.iepedrooctavioamado.edu.co">www.iepedrooctavioamado.edu.co</a>
Aviso de invitación pública	Desde el 9 de julio hasta el 11 de julio de 2024 <a href="http://www.iepedrooctavioamado.edu.co">www.iepedrooctavioamado.edu.co</a>
Fecha límite para recepción de propuestas.	12 de julio del 2024 <a href="http://www.iepedrooctavioamado.edu.co">www.iepedrooctavioamado.edu.co</a>



Institución Educativa  
**PEDRO OCTAVIO AMADO**

Aprobada por Resolución Departamental 16317 DE 27-11-2002  
NIT. 811.019.890-4 DANE: 105001006181 ICFES: 085811

Acta de cierre	12 de julio del 2024 <a href="http://www.iepedrooctavioamado.edu.co">www.iepedrooctavioamado.edu.co</a>
Verificación y Evaluación de las propuestas	12 de julio del 2024 <a href="http://www.iepedrooctavioamado.edu.co">www.iepedrooctavioamado.edu.co</a>
Publicación del informe de evaluación	15 de julio del 2024 <a href="http://www.iepedrooctavioamado.edu.co">www.iepedrooctavioamado.edu.co</a>
Respuesta a observaciones	16 de julio del 2024 <a href="http://www.iepedrooctavioamado.edu.co">www.iepedrooctavioamado.edu.co</a>
Acto de Adjudicación o Declaratoria de Desierto	17 de julio del 2024 <a href="http://www.iepedrooctavioamado.edu.co">www.iepedrooctavioamado.edu.co</a>
Suscripción del contrato	05 de agosto del 2024 <a href="mailto:procesospoa@gmail.com">procesospoa@gmail.com</a>

Las demás condiciones del Proceso de RÉGIMEN ESPECIAL N° -013-2024, se mantienen sin modificar.

Dado en Medellín, a los 05 agosto de 2024.

**MARÍA DEL ROSARIO TABARES BUILES**  
Rectora